

P 13259

R.357/018

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **24 JUL 2018**

VISTO: la resolución de la Presidencia de la República N° 356/018 de fecha 16 de julio de 2018, por la que se designó Ministro interino de Relaciones Exteriores, al señor Subsecretario de dicha Cartera, Sr. Ariel Bergamino;

RESULTANDO: que el señor Ministro no realizó su viaje al exterior;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto dejar sin efecto la citada resolución;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Déjese sin efecto la resolución de la Presidencia de la República N° 356/018 de fecha 16 de julio de 2018.

2°.- Comuníquese, etc.


LUCIA TOPOLANSKY

**Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia**

2018-2-1-0004793
EF